



"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA" COCHITATRANS. S.A.

PERTENECIENTE A LA PARROQUIA DE PIFO CANTO QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA
DIRECCIÓN: CALLE NICOLÁS GUILLEN Y AGUSTIN COLLAGUAZO, DIAGONAL A LA IGLESIA
DEL BARRIO LA COCHA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA: 03 DE OCTUBRE DEL 2014, RUC: 1792547393001
TELEFONO CELULAR: 3695088 / 0991488645 Correo: cochitatrans_14hotmail.com
lescrza1962@hotmail.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COCHITATRANS S.A.

En la ciudad de Quito Parroquia de Pifo Barrio la Cocha el día sábado 31 de marzo del 2018 siendo las 15 horas se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de los Socios de la Compañía Cochitatrans, bajo la dirección del Gerente General Señor Luis Escorza

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del periodo enero a diciembre del 2017.
2. Conocimiento y aprobación del balance General y Estados de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017

Con la presencia de 13 Socios fundadores registrados en la Súper de Compañías que equivale al 100% se da el inicio a la sesión

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del periodo enero a diciembre del 2017.

El señor Luis Escorza Gerente General da lectura al informe económico del año 2017 el mismo que por unanimidad es aprobado.

2. Conocimiento y aprobación del balance General y Estados de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017

El señor Contador da lectura del balance general detallado en el mismo los movimientos contables generados en el año 2017, explicado claramente que se ha cumplido a cabalidad todos los principios de contabilidad aceptados,

Poniendo en consideración de todos los Socios presentes en esta Sesión, lo cual es aceptado y aprobado

Siendo las 16h30 se levanta la Sesión

Sr. Guido Canencia Cruz
PRESIDENTE de COCHITATRANS

Sr. Luis Escorza Anchapaxi
GERENTE GENERAL de COCHITATA